

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 20

INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

Período: Vigencia 2025

Presentado a:

DUMEK JOSÉ TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena de Indias

EMILIO MOLINA BARBOZA
Secretario de Planeación

MARÍA PATRICIA PORRAS MENDOZA
Secretaria General

ADRIANA DE LA CRUZ PAYARES
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Presentado por:

TANIA DIAZ SABBAGH
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Rosanna Navarro Cure, Profesional Especializado, Coordinadora

Cartagena de Indias D, T y C., 31 de julio 2026

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 20

Fecha de emisión del informe	Día:	31	Mes:	07	Año:	2026
------------------------------	------	----	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía - Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, vigencia 2025.
Informe Número:	INF-APRC-097-2026
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria ☐ Especial ☐ Seguimiento: ☐ Informe de Ley ☒ Otros ☐
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	Dumek José Turbay Paz , Alcalde Mayor de Cartagena de Indias

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN

La Oficina Asesora de Control Interno, en ejercicio del rol de evaluación y seguimiento, en cumplimiento de los artículos 78 de la Ley 1474 del 2011, 50 de la ley 1157 de 2015, y el literal E del numeral 2 del artículo 29 de la Ley 1551 del 2012, y de acuerdo con el Plan Anual de Evaluación Independiente - PAEI 2026, aprobado por el Comité Distrital de Auditoría el 4 de febrero del cursante, presenta el informe de seguimiento a la Audiencia Pública celebrada en el marco de Rendición de Cuentas a la ciudadanía sobre la gestión adelantada en la vigencia 2025, evento que fue celebrado en las instalaciones de la cancha cubierta parque de Bruselas el 27 de marzo de 2026.

1.2 ALCANCE

Comprende la verificación y seguimiento de la audiencia pública de rendición de cuentas sobre la gestión adelantada en la vigencia 2025, desde su diseño, preparación y ejecución, y los compromisos que se generan en su desarrollo.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 3 de 20

1.3 OBJETIVOS

General:

Realizar el seguimiento y evaluación independiente, sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, con base en lo estipulado en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Específicos:

- Revisar que la audiencia pública de rendición de cuentas sea ejecutada de acuerdo con las actividades definidas en la preparación.
- Realizar seguimiento a los interrogantes generados por la ciudadanía y compromisos establecidos por la administración durante la rendición de cuentas, para garantizar su cumplimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO.

Los resultados del cumplimiento de cada uno de los criterios objeto del presente informe, se describen a continuación:

2.1. Etapa preparatoria

La estrategia fue establecida por la Secretaría de Planeación, para fortalecer el ejercicio de rendición de cuentas de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, mediante la implementación de acciones continuas de información, comunicación y diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor e interés, que permitieron informar de manera transparente, clara y comprensible sobre la gestión institucional, las decisiones adoptadas, así como los avances y resultados alcanzados, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Cartagena, Ciudad de Derechos” 2024–2027.

Adicionalmente, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015 y el Manual Único de Rendición de Cuentas, la Oficina de Comunicaciones y Prensa, con el apoyo de dependencias como, Escuela de Gobierno y Liderazgo y el área de Protocolo, estructuraron las etapas de diseño y preparación de la rendición sobre la gestión adelantada en la vigencia 2025, con un enfoque de planeación, articulación institucional y cercanía con los ciudadanos, estableciendo las condiciones para su realización el 27 de marzo del cursante.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 20

Este plan diseñado buscó cumplir con los lineamientos normativos, pero sobre todo avanzar hacia un ejercicio enfocado en resultados, diálogo y construcción de confianza con la ciudadanía. Su ejecución permitió cerrar el proceso con evidencias claras y verificables, proyectando la información hacia el siguiente público objetivo:

- Ciudadanía en general
- Líderes comunitarios y comunales
- Organizaciones sociales
- Medios de comunicación
- Entidades de control
- Sectores académicos y empresariales

2.1.1. Diseño

Concepto creativo y narrativa institucional	
Diálogos de Super ciudad: Cartagena vive su transformación	Este concepto posiciona la rendición de cuentas como un espacio de diálogo ciudadano, orientado a visibilizar avances concretos del Plan de Desarrollo, superando enfoques tradicionales centrados únicamente en exposición institucional.
La narrativa	• Enfatiza resultados verificables y transformación real. • Prioriza la voz ciudadana como evidencia de impacto. • Consolida una identidad coherente entre discurso, piezas y experiencia del evento.
Componentes	Definición de actividades claves: • Construcción del concepto creativo y narrativa. • Desarrollo del plan de comunicaciones. • Producción de contenidos (piezas gráficas, videos, copys). • Convocatoria a medios y actores clave. • Organización logística y guion del evento. • Activación de mecanismos de participación.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 20

	Asignación de responsables. Se estableció una estructura clara de liderazgo por frentes: • Concepto y piezas Comunicaciones • Guion y operación • Comunicaciones institucionales Participación y accesibilidad Definición de tiempos. Se estructuró una línea de tiempo previa al evento con hitos específicos: • Semana del 10 al 13 de marzo: piezas de expectativa. • 16 de marzo: reunión de alistamiento y definición de compromisos • 19 de marzo: validación táctica por frentes. • 25 de marzo: comunicado oficial previo • 26 de marzo: ensayo general • 27 de marzo: ejecución del evento Recursos definidos: • Talento humano especializado (comunicaciones, diseño, audiovisual, logística). • Recursos tecnológicos (canales digitales, transmisión, registro audiovisual). • Recursos físicos (mobiliario, material POP) • Articulación interinstitucional (dependencias, apoyo con muestras culturales, intérpretes de lengua de señas).
--	--

2.1.2 Plan de medios

La rendición de cuentas se planteó como un ejercicio de diálogo ciudadano, no solo de exposición institucional. Fue un espacio para mostrar resultados concretos, escuchar a la ciudadanía y consolidar confianza.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 20

El objetivo principal fue posicionar la rendición como un ejercicio cercano y verificable, visibilizando resultados concretos de gestión, garantizando cobertura mediática y digital, consolidando un relato coherente de ciudad, amplificando historias reales de impacto ciudadano y facilitando la participación ciudadana.

El concepto de la narrativa “DIALOGOS DE SUPERCIUDAD, CARTAGENA VIVE SU TRANSFORMACIÓN”, muestra que la ciudad está avanzando, las transformaciones son reales y la ciudadanía es protagonista.

Se tuvieron en cuenta tres pilares:

PILARES DE CONTENIDO



La siguiente corresponde a la estrategia digital:

ESTRATEGIA DIGITAL



	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 20

2.1.2. Mesas de Diálogos

De acuerdo con la evidencia suministrada mediante oficio AMC-OFI-0040642-2026, se verificó la existencia de un cronograma de programación de mesas de trabajo y actas de participación. Como estrategia de preparación de la rendición de cuentas, se realizaron siete (7) mesas de diálogo de súper ciudad, Cartagena vive su transformación 2025, programadas en las siguientes fechas y lugares:

FECHA	LUGAR
MARTES 17 DE MARZO	UNIVERSIDAD DE SAN BUENA VENTURA /LOCALIDAD INDUSTRIAL DE LA BAHÍA
MIÉRCOLES 18 DE MARZO	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA AULA CARTAMEDAS FACULTAD DE MEDICINA
JUEVES 19 DE MARZO	BIBLIOTECA Y CENTRO CULTURAL PIE DE LA POPA (AV. DEL LAGO, AL LADO DEL COMPLEJO DE RAQUETAS)
JUEVES 19 DE MARZO	BIBLIOTECA DISTRITAL JORGE ARTEL, BARRIO EL SOCORRO SECTOR LA PLAZUELA CRA. 71 #31-24
VIERNES 20 DE MARZO	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, PISO 2
VIERNES 20 DE MARZO	OFICINA JURÍDICA – CENTRO COMERCIAL PLAZA BOCAGRANDE (PISO 3)
MARTES 24 DE MARZO	BARRIO MANGA EDIFICIO IMAN EMPRESARIAL PISO 5

Con el propósito de facilitar el desarrollo de los diálogos ciudadanos, se estableció la siguiente organización temática conforme a las líneas estratégicas del plan de desarrollo, así como las dependencias responsables para su coordinación:

1. Línea Estratégica: Seguridad Humana

- Plan de emergencia Social-PES
- Secretaría del Interior y convivencia Ciudadana
- Departamento Administrativo Distrital de Salud-DADIS

2. Línea Estratégica: Vida Digna

- Escuela de Gobierno

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 8 de 20

- Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena-IPCC
- Instituto Distrital de Deporte y Recreación-IDER
- Secretaría de Participación Ciudadana
- Secretaría de Educación.

3. Línea Estratégica: Desarrollo económico

- Secretaría de Hacienda
- Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATA
- Secretaría de Turismo

4. Línea Estratégica: Ciudad conectada y sostenible

- Establecimiento Público Ambiental-EPA
- Secretaría de Planeación Distrital
- Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres

5. Línea Estratégica: Innovación Pública

- Escuela de Gobierno y Liderazgo
- Instituto Distrital de Acción Comunal de Cartagena y del Caribe- IDACCC

6. Capítulo de pueblos y comunidades étnicas: Diálogo ciudadano orientado a socializar los avances en la implementación y ejecución del capítulo de los pueblos y comunidades étnicas.

- Oficina para asuntos de Comunidades Negras, Raizales y Palenqueras.

2.2 Desarrollo de la audiencia pública

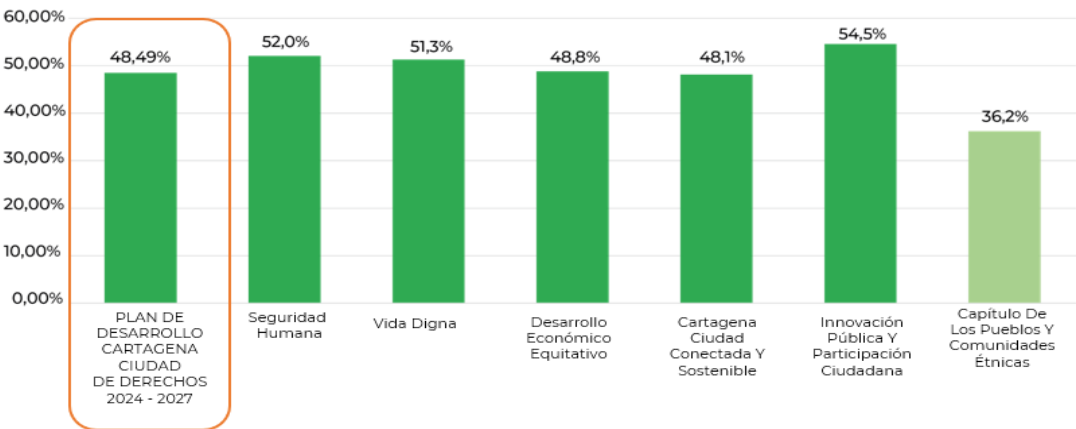
Siendo las 8:30 a.m. del 27 de marzo de 2026, en la cancha cubierta parque de Bruselas, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, correspondiente a la gestión realizada por el Gobierno Distrital en la vigencia 2025, a la que, de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa mediante oficio AMC-OFI-0040642-2065, asistieron alrededor de (1.100) personas de manera presencial, entre ellas representantes de los diferentes grupos de valor y servidores públicos de la Alcaldía Mayor de Cartagena.

El Alcalde Mayor, Dumek Turbay Paz, realizó su intervención dando una cálida bienvenida a todos los asistentes del Diálogo de Superciudad, Cartagena vive su

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 9 de 20

transformación. Seguidamente, la Secretaría de Planeación expuso el estado del Plan Desarrollo Distrital 2024-2027 “Cartagena, Ciudad de Derechos” y su desarrollo a través de las líneas estratégicas, presentando los siguientes indicadores:

Gráfica: Avance del Plan de Desarrollo en términos generales, respecto al cuatrienio.



Lo anterior se mide teniendo en cuenta los siguientes rangos:

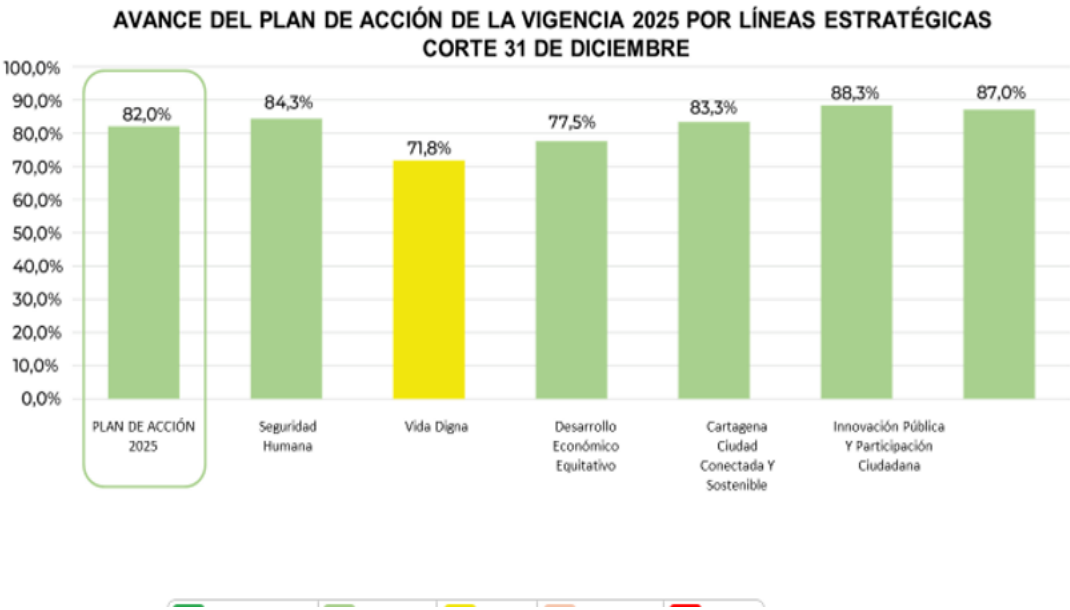
Gráfica: Criterios de eficacia para el acumulado cuatrienio-corte diciembre 2025

NIVEL DE EFICACIA	ESTADO INDICADORES TABLERO DE CONTROL	CALIFICACIÓN	ESPERADO ACUMULADO A DICIEMBRE 2025	AVANCE PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027. CORTE 31 DE DICIEMBRE 2025	NIVEL DE EFICACIA A CORTE 31 DICIEMBRE 2025
Muy Alto		Mayor o igual a 90%	44,47% o más.	48,49%	MUY ALTO
Alto		Igual o mayor al 70% hasta el 89,9%	34,58% - 44,46%		
Medio		Igual o mayor al 50% hasta el 69,9%	24,69% - 34,57%		
Bajo		Igual o mayor al 30% hasta el 49,9%	14,8% - 24,68%		
Muy Bajo		Menor al 29,9%	14,79%		

* Los informes de seguimiento al Plan de Desarrollo se presentan a corte de 31 de diciembre de 2025, toda vez que por metodología, el seguimiento debe realizarse de manera trimestral

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 10 de 20

Gráfica: Avance del plan de acción por líneas estratégicas a corte 31 diciembre 2025.



Se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de eficacia.

Gráfica: Criterios de eficacia

TABLERO DE CONTROL PARA PLANES DE ACCIÓN - RANGOS POR TRIMESTRE AJUSTADOS SEGÚN EL PERIODO DE CORTE					
Criterio de Seguimiento	Rango de Seguimiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Sobresaliente	90,1% - 100%	22,51% - 25%	45,1% - 50%	67,51% - 75%	90,1% - 100%
Aceptable	75,1% - 90%	18,76% - 22,5%	37,51% - 45%	56,26% - 67,5%	75,1% - 90%
Medio	50,1% - 75%	12,51% - 18,75%	25,1% - 37,5%	37,51% - 56,25%	50,1% - 75%
Deficiente	25,1% - 50%	6,26% - 12,5%	12,51% - 25%	18,76% - 37,5%	25,1% - 50%
Crítico	0% - 25%	0% - 6,25%	0% - 12,5%	0% - 18,75%	0% - 25%

LOGRO (%) RESPECTO AL PROGRAMADO PARA LA VIGENCIA 2025

82,0%

AVANCE CUARTO TRIMESTRE 2025

CRITERIO DE SEGUIMIENTO CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ACEPTABLE

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 11 de 20

2.3 Presentación de resultados

Línea Estratégica: “Seguridad Humana” - Secretaría de Interior, Departamento Administrativo Distrital de Salud-DADIS y PES.

- El secretario del Interior manifestó que se fortaleció la capacidad operativa del Cuerpo de Bomberos con la adquisición de nuevas máquinas, 2 máquinas en 2024, 2 máquinas en 2025 y 1 máquina programada para 2026, cumpliendo la meta del cuatrienio.
- Se fortalecieron dos estaciones de Policía en Cartagena: Caribe Norte y Los Caracoles, con una inversión de \$14.000 millones, destinada a mejorar su infraestructura y dotación, contribuyendo a optimizar la capacidad operativa y la atención a la ciudadanía.
- En la estrategia de prevención y convivencia para jóvenes, se implementó una acción integrada de Corredores Seguros con enfoque territorial, orientada a garantizar la convivencia y prevenir el reclutamiento de jóvenes en instituciones educativas oficiales, en coherencia con el Plan de Desarrollo 'Cartagena Ciudad de Derechos'. Esta estrategia impactó a 3.381 jóvenes.
- Además, a través del Proyecto Vidas Libres de Violencia: 846 jóvenes se han vinculado al programa, 798 jóvenes han sido caracterizados en 34 barrios priorizados, 333 jóvenes participan en programas de formación técnica, tecnológica y profesional y 246 jóvenes están en procesos activos de atención psicosocial.
- En Salud Pública, el Departamento Administrativo Distrital de Salud-DADIS, informó que, Cartagena fue la primera ciudad de Colombia en aplicar la vacuna contra el dengue de manera masiva en niños, niñas y adolescentes. **4501** dosis aplicadas en 2025, en edad de 4 a 18 años, en primera y segunda dosis, se realizaron intervenciones en comunidad 2025: se desarrollaron **1.082 jornadas**, en las tres localidades, beneficiando 684.090 personas, y en el 2025 Cartagena se registró una disminución del 9% en los casos de VIH, en comparación del año 2024 donde se notificaron (677) casos y el 2025 registró (613) casos. El 88% de los casos han sido diagnosticados oportunamente (524). En cuanto a la letalidad por VIH no se notificó ninguna causa directa.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 12 de 20

- En el programa Salud con Cobertura, Accesibilidad, Calidad e Inclusión, el DADIS, informó la finalización de infraestructura hospitalaria en Canapote y Nelson Mandela. La inversión de más de \$55 mil millones de pesos, incluida dotación. Estas obras ofertan servicios de: Urgencias, consulta externa, odontología, vacunación, laboratorio, ginecología, pediatría, psicología, sala de parto, hospitalización y servicios de PYP, beneficiándose una población de las 140 mil personas.
- En el programa de aseguramiento, el DADIS, indicó una inversión de \$1.331.023.520.472 para garantizar la afiliación a 679.555 personas al régimen subsidiado. Aumentamos la cobertura en 20.714 nuevos afiliados, llegando a 700.269. La afiliación garantiza la cobertura del servicio y acceso a la salud de la población pobre y vulnerable del Distrito de Cartagena.
- En el programa de habitabilidad, el PES indicó que, a través de la estrategia de mejoramiento de vivienda, 125 hogares que se encontraban en condiciones precarias fueron intervenidos en cocina, baños y pisos, contribuyendo a dignificar la vivienda de familias en situación de vulnerabilidad.
- Además, se dotó de capital de trabajo y formación empresarial a 2620 familias en pobreza extrema, se apoyó técnica y financieramente a 1222 emprendimientos o unidades productivas de familias en pobreza extrema, y se gestionó la vinculación a un empleo formal a 607 personas en pobreza extrema.
- Se logró impactar con la estrategia Guerra Frontal Contra el Hambre a 5.500 niñas y niños en pobreza extrema con raciones de alimentos en 50 Comedores Comunitarios ubicados en 30 barrios.
- 17 mercados campesinos que se ubicaron en las tres localidades de Cartagena. Con participación de 55 organizaciones campesinas, 415 campesinos vendedores y más de 566 compradores. Logrando generar ventas por valor de \$ 89.732.500 millones.
- Mediante la estrategia **Hambre Cero** se logró atender a 13.400 personas en condición de pobreza extrema, en alianza con la Fundación Kadosh, a través de la recolección de alimentos en buen estado provenientes del

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 13 de 20

mercado de Bazurto, supermercados y hoteles, los cuales fueron destinados a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Línea Estratégica: “Vida digna” – Secretaría de Educación, IPCC, IDER, Secretaría de participación y Desarrollo Social.

- La Secretaría de Educación, informó sobre la expansión de la cobertura educativa: la construcción de nuevas instituciones educativas incrementa la capacidad del sistema oficial, facilitando el acceso a la educación y respondiendo de manera efectiva al crecimiento poblacional en diversos sectores de Cartagena.
- Fortalecimiento de la infraestructura existente: la reconstrucción y ampliación de sedes educativas optimiza los espacios disponibles, aumenta la capacidad de atención y garantiza ambientes más seguros, funcionales y adecuados para la comunidad educativa.
- Mejoramiento integral de sedes educativas: las intervenciones de adecuación y mantenimiento impactan de manera directa a un amplio número de instituciones, elevando la calidad de los espacios físicos y favoreciendo condiciones óptimas para el desarrollo académico.
- En el programa “me quedo porque me quedo” se indicó sobre la permanencia escolar garantizada, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) es una estrategia clave para evitar la deserción. Con unos resultados de Atención a 106.487 estudiantes anualmente, con un avance acumulado del programa: 48,5%, representado en beneficiarios acumulados: 205.694 estudiantes.
- En el programa avanzando desde el comienzo, se fortalece la educación inicial y la articulación institucional para atender integralmente a los niños, con los siguientes resultados: Educación inicial implementada en 40 instituciones educativas, con un avance: 62,5% y la articulación institucional con ICBF en 105 instituciones educativas con un avance: 52,38%.
- El IDER, indicó sobre el escenario construido: La Cancha de Fútbol sintética de Villas de la Candelaria presenta un 85% de avance ejecutado acumulado. Escenarios reconstruidos: Cancha sintética del barrio Fredonia presenta un avance de obra del 100% y el Parque Flanagan un avance del 100%. (299) escenarios con acciones de mantenimiento, conservación,

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 14 de 20

adecuación y mejoramiento: con obras importantes como Mejoramiento y Adecuación del templo del fútbol menor en Alameda La Victoria, Parque Centenario y la Unidad Deportiva Fidel Mendoza Carrasquilla.

- Se presentaron tres escenarios reconstruidos: cancha sintética del barrio Fredonia, Parque Flanagan, Parque General Lácides Segovia, 294 escenarios con acciones de mantenimiento, conservación, adecuación y mejoramiento, y la cancha de fútbol sintética de Villas de La Candelaria presenta un 85% de avance.
- Con relación al Complejo Deportivo Nuevo Chambacú: al cierre de la vigencia se registró un avance del 46%, que corresponde a un 73% acumulado en el cuatrienio.
- El IPCC, presentó el Impacto económico: \$328.321 millones, así:
 - Equivalente al 0,52% del PIB proyectos de Bolívar.
 - Retorno de 26 veces por cada peso invertido.
 - Gasto directo de asistentes: \$243.037 millones
- La Secretaría de Participación y Desarrollo Social, manifestó que se está fortaleciendo la infraestructura social del Distrito mediante la construcción, adecuación y dotación de 3 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y 7 centros de vida, beneficiando a niños de la primera infancia y personas mayores. Asimismo, se consolidaron espacios comunitarios como ludotecas y un centro de juventud, orientados a promover el desarrollo integral, la participación y el fortalecimiento de capacidades en diferentes grupos poblacionales.

Línea estratégica: “Desarrollo económico equitativo” – Secretaría de Hacienda, UMATA, Secretaría de Turismo.

- El Secretario de Hacienda informó que la agencia Fitch Ratings ratificó la calificación "AA (Col)", definida como de "muy alta calidad crediticia", al Distrito de Cartagena, esta calificación se explica por una gestión responsable de las finanzas que superó las expectativas y consolida una mejora estructural en el recaudo de impuestos distritales; concluyendo que el Distrito cumple ampliamente con los indicadores de solvencia (17.77%) y sostenibilidad (74.23%), situándose muy por debajo de los límites legales permitidos, incluyendo el cupo de endeudamiento de \$1.5 billones.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 15 de 20

- Con la implementación de Taxation Smart, Sistema de Información Tributario operado por Informática y Tributos S.A.S., se generó un gran salto tecnológico y optimización de la atención al ciudadano.
- Se automatizó el cobro: se pasó de la expedición manual de actos administrativos a la generación masiva y sistematizada, agilizando procesos jurídicos y de recaudo.
- Se mejoraron los tiempos de respuesta: la modernización simplificó trámites internos, reduciendo significativamente los tiempos de respuesta a las peticiones de los contribuyentes.
- La UMATA implementó la primera Unidad Móvil de Atención Veterinaria y Dos (2) ambulancias, unidad móvil dotada de: Ecógrafo, equipo de anestesia, monitor multiparámetros, equipo de hematología, equipo de química sanguínea, microscopio, cabitrón (profilaxis dental), y analizador de orina.
- La Secretaría de Turismo informó sobre la Creación e implementación de cuatro (4) rutas turísticas comunitarias en Punta Arena, La Boquilla, Santa Ana y Ararca, fortaleciendo la oferta turística local y la promoción de la identidad étnica cultural del territorio promoviendo la participación de las comunidades.

Adicionalmente, se realizó la CONSTRUCCIÓN DEL PRIMER CENTRO DE ATENCIÓN AL TURISTA (CAT) en el Parque Centenario del Centro Histórico de Cartagena de Indias, ampliando la cobertura y garantizando un acompañamiento integral a visitantes, fortaleciendo la oferta turística local y la promoción de la identidad étnica cultural del territorio promoviendo la participación de las comunidades.

Línea Estratégica: “Ciudad conectada y sostenible” – Secretaría de Infraestructura, EPA y Gestión del Riesgo (OAGDR).

- La Secretaría de Infraestructura, presentó el proyecto Nuevo Chambacú con un 80% de ejecución física consolidada (90% en Ligas Menores y 72% en Ligas Mayores), generando 186 empleos, ya están terminados la cancha de fútbol 11 infantil, el canal principal, canal perimetral, losas de parqueaderos, graderías principales y la cancha múltiple y se completó más del 90% de los camerinos, baterías sanitarias y accesos, mientras

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 16 de 20

avanzan a buen ritmo el urbanismo, el skatepark y las graderías cubiertas con estructura metálica.

- La Secretaría de Infraestructura, además presentó los avances del INTERCAMBIADOR VIAL DE LA CAROLINA: SOLUCIÓN HISTÓRICA PARA LOS TRANCONES: Las obras avanzan con la construcción de las vías del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para habilitar desvíos seguros. Ya se construyó y entregó la primera vía complementaria entre Parque Heredia y La Carolina y reportó estar próximos a culminar la segunda, entre la vía a la altura de Territorio Mío, en Villa Rosita.

Este intercambiador reducirá hasta en 30 minutos los tiempos de desplazamiento, eliminará los cuellos de botella en la zona y permitirá una conexión fluida entre La Cordialidad, la Variante Mamonal, la Troncal de Occidente, beneficiando a habitantes de barrios como El Pozón, La Carolina, San José de los Campanos, zona de conurbación con Turbaco, Barrios Unidos, Villa Estrella, Villas de La Candelaria, entre muchos otros alrededor.

- En el programa de “Limpieza de descoles y reducción del riesgo de inundaciones”, el EPA indicó que a partir de la gestión 2025 se retiraron más de 10.000 metros cúbicos de residuos y sedimentos, recuperando cerca de 468 metros lineales de canales y descoles. Estas obras benefician a aproximadamente 200.000 personas de manera directa, e indirectamente a cerca del 70% de la ciudadanía, especialmente en barrios que históricamente han sufrido inundaciones durante la temporada de lluvias. El resultado es claro: mejor drenaje, menor riesgo y mayor tranquilidad para las familias.
- EPA Cartagena, también ha fortalecido durante 2025 el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV), un espacio fundamental para la protección de la biodiversidad de Cartagena. En el CAV se atienden animales silvestres víctimas del tráfico ilegal, atropellamientos o pérdida de hábitat. Muchos de ellos han logrado ser rehabilitados y liberados nuevamente en su entorno natural. Este centro no solo protege a los animales, también el equilibrio ambiental de la ciudad y contribuye a la educación y sensibilización de la ciudadanía sobre el respeto por la vida. El CAV consolida al EPA como una autoridad ambiental integral, que controla, atiende, protege y educa.
- La Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres, manifestó que gracias a las intervenciones realizadas en los canales durante la vigencia

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 17 de 20

2025, por primera vez en la historia reciente de Cartagena no se registraron inundaciones ni personas damnificadas durante la temporada de más lluvias y ciclones tropicales. Se intervinieron históricamente más de 120 canales con labores de limpieza y mantenimiento en más de 95.800 metros lineales, logrando la extracción de más de 100.310 metros cúbicos de sedimentos, desechos y residuos.

- La OAGRD, presentó su gestión como supervisores técnicos del Proyecto de Protección Costera, e informó que reimpulsó y destrabó un proyecto que se encontraba con múltiples nudos técnicos, administrativos y operativos, logrando avances significativos tanto en su ejecución como en su puesta en servicio. Entre los principales resultados alcanzados se destacan: Retoma e impulso efectivo del proyecto, permitiendo la continuidad de obras que se encontraban rezagadas; el proyecto presenta un avance físico aproximado entre el 90 % y el 93 % en la Fase I, con la mayor parte de las intervenciones ejecutadas en el sector de Bocagrande, playa 3, Playa 4 y Playa 5 fueron entregadas y se encuentran habilitadas para el uso público. Playa 2 se encuentra actualmente en ejecución y se han construido espolones, sistemas de drenaje pluvial y un moderno sistema hidráulico, que incluye box culverts y descarga submarina, orientados a la mitigación de inundaciones y la protección costera.

Línea Estratégica: “Innovación Pública y Participación Ciudadana” - Secretaría General, asuntos étnicos e Instituto Comunal.

- En el programa Cartagena Digital, impulsiva y conectada, la Secretaría General indicó que se instalaron y pusieron en funcionamiento el 100% de las zonas Wi-Fi proyectadas para 2025, alcanzando la meta programada para la vigencia, distribuidas entre sectores urbanos y rurales del Distrito. Las acciones incluyeron la ampliación del servicio en instituciones educativas, bibliotecas, parques y espacios públicos, además de la ejecución de talleres de apropiación digital y eventos comunitarios de socialización.
- Durante el periodo informado, la herramienta digital inteligente “Catalina” se consolidó como un canal digital confiable y accesible, permitiendo brindar orientación oportuna y permanente (24/7) sobre trámites, servicios, horarios de atención, canales de PQRS, requisitos y rutas de acceso a la oferta institucional. Esta facilitó una interacción más ágil, clara y eficiente entre la ciudadanía y la Administración Distrital. Con este avance, el Distrito fortalece su compromiso con una atención más moderna, inclusiva y

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 18 de 20

eficiente, acercando la institucionalidad a la comunidad mediante soluciones tecnológicas que mejoran la experiencia ciudadana.

- La Escuela de Gobierno y Liderazgo, en su presentación indicó que 1.932 ciudadanos pertenecientes a distintas organizaciones sociales de base y/o comunitarias, de enfoque diferencial, territorial, grupos étnicos y comunidad en general, fueron formados en cultura ciudadana, gestión del conocimiento y formación ciudadana, motivación y gestión del liderazgo, y enfoque Inclusivo, diferencial, étnico y territorial.
- Implementación del Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad, llegando a 80.881 ciudadanos con el desarrollo de estrategias como: “Mi barrio es mi escuela”, en la que se logró impactar a 409 niños, niñas y/o docentes de tres Instituciones Educativas Oficiales de la ciudad. 28 jornadas de sensibilización orientadas a fortalecer en la ciudadanía valores cívicos, ambientales y de corresponsabilidad. “Transcribe para Todos”: 23 jornadas pedagógicas en estaciones estratégicas y escenarios académicos, logrando sensibilizar a aproximadamente 26.600 personas.
- Asuntos étnicos, destaca la realización del Afro Caribe Fest, iniciativa que se consolidó como una estrategia de alto impacto orientada a visibilizar, fortalecer y conmemorar la herencia ancestral afrodescendiente en el marco del Día de la Afrocolombianidad, celebrado el 21 de mayo. se proyectó como una estrategia territorial que llegó a diversos espacios de la ciudad, incluyendo instituciones educativas, Centros de Vida, el establecimiento penitenciario de mujeres y el sistema de transporte masivo Transcribe, promoviendo escenarios pedagógicos y de diálogo en torno a la identidad, la memoria y la cultura afro en el Caribe colombiano y más de 1.000 personas participaron en el evento central de conmemoración, se beneficiaron directamente más de 20 emprendimientos de comunidades afrodescendientes y se contó con la participación de 150 artistas, entre bailarines y músicos provenientes de distintos territorios.
- El Instituto Comunal garantizó la legalidad y funcionamiento del 88% de las Juntas de Acción Comunal del Distrito a través del mecanismo de actualización estatutaria, por intermedio de la gestión, asesoría y acompañamiento permanente a los Organismos Comunales, equivalente a 379 de los 441 OAC con personería jurídica del Distrito.

Se logró, además, superar las metas de participación y fortalecimiento de las capacidades de liderazgo de más de 300 jóvenes, en el marco de la Campaña de Participación Ciudadana “Activa tu Barrio: Jóvenes que

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 19 de 20

sueñan, barrios que se transforman” adelantada por el Instituto Comunal durante el segundo semestre de la vigencia 2025, evidenciándose una creciente disposición de las juventudes por vincularse de manera activa a los procesos comunales del Distrito.

Sesión de preguntas y comentarios

Al final de la jornada, se generó un espacio para que la ciudadanía emitiera sus interrogantes o comentarios de interés en temas relacionados con la identidad cultural de la ciudad, los espacios para fortalecer el liderazgo juvenil, mejoras en los CDI, realización de obras en algunos barrios, seguridad en la comunidad, y oportunidades para los jóvenes de Cartagena.

3. CONCLUSIONES

- Realizado el seguimiento a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, sobre la gestión adelantada en la vigencia 2025, se observó, que el desarrollo de las etapas de diseño y preparación se llevaron a cabo satisfactoriamente.
- Además, se presentaron los avances del Plan de Desarrollo, logros de la Administración Distrital, nivel de cumplimiento de gestión e inversión de cada uno; los asistentes se mostraron complacidos, satisfechos, resaltando la buena organización durante el desarrollo de esta, al igual que sugirieron la realización más frecuente de estos espacios de encuentro entre las diferentes comunidades de la ciudad y los representantes de la Administración Distrital.
- La Alcaldía Distrital de Cartagena, rinde cuentas a la ciudadanía, a través de sus canales oficiales (página web y redes sociales), por parte del Alcalde, Secretarios de Despacho, Jefes de Oficinas Asesoras y Directores de Departamentos Administrativos. La audiencia se encuentra cargada en el Facebook oficial de la Alcaldía.

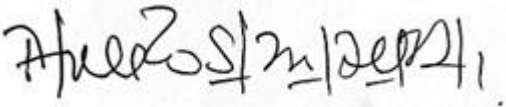
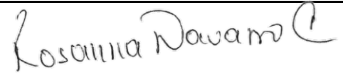
4. RECOMENDACIONES

- Conservar los espacios de diálogo con la ciudadanía a través de los canales que permiten conocer las necesidades reales de los grupos de valor, y comunicar la gestión realizada por la administración.
- Identificar los riesgos asociados a la rendición de cuentas y diseñar controles para prevenirlos o mitigarlos; entre otras, los referentes a afectaciones en la gestión de

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 20 de 20

la convocatoria, atendiendo los lineamientos de la Guía para la administración de riesgos y diseño de controles en entidades públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública.

- Atender las sugerencias presentadas por los ciudadanos en las encuestas realizadas en el marco de la rendición de cuentas, con el fin de implementar las acciones de mejoramiento a que haya lugar.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Tania Diaz Sabbagh	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Rosanna Navarro Cure	Profesional especializado	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0